

TEMARIO PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PROFESIONAL Y COORDINADOR
PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS FST

A continuación, se señalan las distintas dimensiones y contenidos que se evaluará en la prueba de conocimiento, de acuerdo con material que se pondrá a disposición de los postulantes, conforme a la referencia bibliográfica que se indica.

A) CONOCIMIENTOS GENERALES PSICOSOCIALES

a. Victimología

- Victimología general (adultos y NNA) y definiciones de victimización, revictimización, poli victimización, victimización secundaria

b. Trauma y Duelo (en base a DSM-V y/o CIE 11)

- Definición de trauma; Trastorno de Estrés Post Traumático; Duelo

c. Fenomenología

- Fenomenología de delitos de crimen organizado

B) CONOCIMIENTOS GENERALES JURÍDICOS

En el material bibliográfico se incluye un compilado la regulación legal que aquí se indica, donde se incorporan las normas, títulos o párrafos específicos que serán evaluados en la prueba de conocimientos. Así, a continuación se señalan los cuerpos legales que se incluyen en este temario y, en el compilado, encontrarán la selección considerada en cada uno de ellos.

Todas las normas legales mencionadas en este temario deben entenderse según su texto vigente al 15 de octubre de 2025, inclusive.

a. Sistema de Justicia y Aspectos Procesales

1. Código Procesal Penal
2. Ley 19.640, Establece la Ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público

b. Delitos de Crimen Organizado

1. Código Penal
2. Ley N° 20.000, que sanciona el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas
3. Decreto 400, fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 17.798, sobre Control de Armas.

c. Protección Especializada

1. Ley N° 21.057 sobre Entrevistas grabadas en video y, otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales
2. Ley N° 21.675, Estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia en contra de las Mujeres, en razón de su Género

d. Otras leyes relevantes para las Redes Institucionales

1. Ley N° 18.216, Establece Penas que indica como Sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad
2. Ley N° 20.084, Establece un Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracciones a la ley penal
3. Ley N° 19.968, Crea los Tribunales de Familia
4. Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los derechos de la Niñez y Adolescencia

C) CONOCIMIENTOS EN INTERVENCIONES

- a. **Evaluación de riesgo**
 - Riesgo de victimización y revictimización
 - Evaluaciones de riesgo en el ámbito penal.
- b. **Atención víctimas especialmente vulnerables**
 - Vulnerabilidad; Relación entre vulnerabilidad y riesgo.
- c. **Protocolo de Primeros Auxilios Psicológicos (Manual ABCDE)**

D) MEDIDAS DE PROTECCIÓN

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A) Conocimientos generales psicosociales

- 1) **Manual de capacitación en temas victimológicos para profesionales, técnicos y funcionarios policiales de la red;** Red de Asistencia a Víctimas, 2009. Capítulos III, IV y V.
- 2) **Las víctimas, los testigos y los peritos en los procesos judiciales;** Cárdenas, C., Academia Judicial, 2022. Capítulos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- 3) **Guía para prevenir la victimización secundaria de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos en la red de protección,** Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y UNICEF, 2024. Hasta la página 21.
- 4) **Protocolo intersectorial de atención a víctimas de trata de personas.** Mesa intersectorial sobre trata de personas. Subsecretaría de Prevención del Delito, 2023. Todos los capítulos, SIN los anexos.
- 5) **Guía de buenas prácticas en la investigación criminal del delito de trata de personas.** Ministerio de Seguridad Pública, 2025.
- 6) **Política Nacional contra el crimen organizado.** Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2022. Foco en definición de Crimen Organizado (texto hasta la página 25).
- 7) **Oficio FN 841/2020, Instrucción general que imparte criterios de actuación en los delitos de trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y asociación ilícita para cometerlos.** Ministerio Público, 2020.
- 8) **Manual de lucha contra el secuestro;** Naciones Unidas, Oficina contra la Droga y el Delito, 2006. Capítulo 1 y capítulo 4.
- 9) **Fenómenos criminales: Secuestros.** Reporte N° 4. División de Estudios, Evaluación, Control y Desarrollo de la Gestión, Fiscalía Nacional, 2025.
- 10) **Fenómenos criminales: Extorsiones.** Reporte N°3. División de Estudios, Evaluación, Control y Desarrollo de la Gestión, Fiscalía Nacional, 2024.
- 11) **Informe Crimen Organizado en Chile,** Unidad Especializada en Crimen Organizado y Drogas y División de Estudios, Ministerio Público, 2025
- 12) **TEPT DSM 5 →** <https://www.federaciocatalanatdah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnosticoestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf> p. 271 – 280
- 13) **TEPT cie 11 →** <https://icd.who.int/browse/2025-01/mms/es#2070699808>
- 14) **Duelo no complicado DSM 5 →** <https://www.federaciocatalanatdah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnosticoestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf> p. 716

B) Conocimientos generales jurídicos

- 1) Compilado de normativa legal seleccionada.

C) Conocimientos en intervenciones

- 1) **Manual de capacitación en temas victimológicos para profesionales, técnicos y funcionarios policiales de la red;** Red de Asistencia a Víctimas, 2009. Capítulos III, IV y V.
- 2) **Las víctimas, los testigos y los peritos en los procesos judiciales;** Cárdenas, C., Academia Judicial, 2022. Capítulos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- 3) **Guía para prevenir la victimización secundaria de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos en la red de protección,** Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y UNICEF, 2024. Hasta la página 21.
- 4) **Proceso de tratamiento a víctimas del crimen organizado.** Almanza-Avendaño, Cáceres-Becerra & Gómez-San Luis, México, 2020.

- 5) **Guía de Entrevista Individual a Víctimas, Familiares y Testigos.**
Comisión de la Verdad, Colombia, 2021.
- 6) **"Manual ABCDE para la aplicación de Primeros Auxilios Psicológicos"**
Montenegro, Paula Cortés, and Rodrigo Figueroa Cabello, 2018.

D) Medidas de protección

- 1) **Resolución FN/MP N° 2682/2018. Reglamento de Aportes Económicos del Ministerio Público a Víctimas y Testigos.** Ministerio Público, 2018.